

E. INSTITUTO NACIONAL
ELECTORAL

PRIMERA

Gálvez impugna elección presidencial

La senadora no busca la nulidad, sino que se indaguen y sancionen injerencias de autoridades y del crimen. / 6

DICE QUE NO PIDE LA ANULACIÓN

Gálvez impugna proceso electoral

**AFIRMA QUE
deben quedar
claras las
“intromisiones”
para que no
se repitan**

POR HÉCTOR FIGUEROA

hía@gimm.com.mx

La ex candidata presidencial, Xóchitl Gálvez, presentó la impugnación al proceso electoral 2023-2024 para que se investigue y sancione la presunta intervención de la Presidencia, así como acciones del crimen organizado.

La senadora aclaró que no se trata de pedir la anulación de la elección. Explicó que se presentó un Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano con el propósito de aportar elementos a la calificación presidencial.

“Sí estoy impugnando. No estoy pidiendo la anulación de la elección”, aseguró.

Agregó que, además, pedirá al Tribunal Electoral investigar el uso de recursos públicos en la campaña de la candidata de la coalición Sigamos Haciendo Historia.

En el documento que entregó al Instituto Nacional Electoral (INE), Xóchitl Gálvez recordó que existió una clara intervención sistemática y reiterada de las y los gobernadores, quie-

nes se dedicaron a promocionar la candidatura de Sheinbaum.

Por ello, exhortó a las autoridades electorales a emitir garantías de reparación y no repetición sobre la intervención presidencial en un proceso electoral.

Por otra parte, el PAN confirmó que la próxima semana se reunirá su dirigente, Marko Cortés, y la ex candidata presidencial de la Coalición Fuerza y Corazón por México, Xóchitl Gálvez, a fin de limar asperezas, tras los resultados electorales del 2 de junio.

En el encuentro, que presumiblemente será una comida, Cortés Mendoza ofrecerá disculpas, luego de que la noche del 2 de junio le alzó la voz a Gálvez Ruiz por anticiparse a reconocer su derrota y felicitar a su contendiente, Claudia Sheinbaum.

Xóchitl Gálvez confirmó que se reunirá también con el líder nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas; y con el dirigente del PRD, Jesús Zambrano Grijalva, a fin de restañar dife-

rencias, para agradecerles su apoyo en la contienda presidencial al haberla hecho candidata.

Al interior del PAN, y de partidos aliados, la atención está puesta en cómo se resolverán las diferencias a raíz de los resultados electorales y qué impacto tendrán en la alianza opositora.

De acuerdo con la versión de la ex candidata presidencial, el dirigente del PAN la buscó a fin de poner punto final a los desencuentros.

La noche del 2 de junio, minutos después de que Claudia Sheinbaum anunciara su victoria y revelara que Xóchitl Gálvez le había llamado para felicitarla, Marko Cortés le reclamó a la abanderada de oposición por haber tomado esa iniciativa.

A la vista de los integrantes del cuarto de guerra, en el piso 42 de un hotel de Polanco, el dirigente y la candidata se enfrascaron en una airada discusión.



Como partido local, el PRD mantiene su registro en 12 estados

Reconstrucción. El sol azteca negocia con organizaciones políticas minoritarias para reformarse bajo otro nombre

EQUIPO MILENIO
CIUDAD DE MÉXICO

El Partido de la Revolución Democrática (PRD) sobrevivirá ante su inminente pérdida de registro a nivel nacional porque en 12 de las 32 entidades conservará el local al tener legisladores y encabezar municipios.

En Aguascalientes, Baja California Sur, Michoacán, Estado de México, Oaxaca, Tabasco, Tlaxcala, Zacatecas, Sonora, Guerrero y San Luis Potosí mantendrá su registro, por lo que solo podrá participar en las elecciones de gobernadores, diputados y presidentes municipales.

En Ciudad de México, que gobernó de 1997 a 2018, rebasó 3 por ciento de la votación en las elecciones para diputados locales y alcaldías, por lo que ahí también quedará como partido local.

Resultado de la elección del pasado 2 de junio, en Estado de México obtuvo un total de 344 mil 294 votos de los 8 millones 395 mil 186 emitidos en la entidad, lo que representa 4.1 por ciento del total.

Superaron 3 por ciento mínimo que marca la ley electoral para mantener el registro e incluso tuvo un ligero incremento respecto a la elección de 2023.

En Guerrero, desde 2015 su sede, ubicada en Chilpancingo, fue vandalizada tras la desaparición de los 43 estudiantes de Ayotzínapa, por lo que trabajan en una locación alterna.

En Aguascalientes el dirigente estatal, Iván Sánchez Najera, confirmó que el sol azteca mantuvo su registro.

“La conversión de partido local parece ser un trámite administrativo; según nos han comentado, es básicamente hacer la solicitud, debido a que se cumplen todos los requisitos”.

En estados donde ya perdió el registro sus instalaciones se encuentran vacías, es el caso de Sinaloa, donde los pasillos antes vibrantes de actividad política hoy están sumidos en un silencio desolador.

Mientras espera que les diga el CEN qué hacer con el personal y sus instalaciones, el comité estatal de PRD en Querétaro comenzó a deshacerse de su papelería electoral, así como literatura de principios partidistas.

Al exterior de su sede que incluso carece de logotipos, ubicada en Wenceslao de la Barquera, en la capital queretana, se pudieron observar cajas y bolsas de basura con publicaciones del sol azteca; en esta entidad no cuenta con registro ante el órgano electoral desde hace una década.

En Morelos, a diferencia de 1997 y el sexenio 2012-2018, que se consideran las dos mejores etapas del partido, el edificio de la calle Juan N. Álvarez de la colonia El Empleado está desolado.

En comicios pasados perdió su registro estatal y este año buscó resucitar con la coalición que impulsó a Lucy Meza, pero no lo logró.

Durante un recorrido se le preguntó a un trabajador si permitía el acceso a las oficinas partidistas, pero se negó; “yo no puedo decir cosas, lo que sí es que seguimos en la lucha y a esperar que se resuelva (la situación)”.

En Tamaulipas, donde perdió su registro en 2022, su comité estatal se encuentra en el olvido; en Campeche el presidente del partido, José Segovia, confirmó que entregarán las instalaciones en agosto cuando se formalicen los resultados electorales, pero el inmueble ya está en venta.

Las divisiones internas en Yucatán provocaron su fractura y no alcanzó ni 1 por ciento de votación en la elección para gobernador, diputados locales y municipales, por lo que dejarán de laborar alrededor de 20 personas entre oficinistas y líderes.

“Meses de mucho trabajo”

El sol azteca inició los trabajos para su reconstrucción y ya ha tenido acercamiento con líderes estatales de otros partidos que perdieron su registro como Redes Sociales Progresistas, Nueva Alianza y Encuentro Social, además de la Marea Rosa, informó Ángel Ávila, representante del PRD ante el INE, en entrevista con MILENIO.

“Vienen meses de mucho trabajo y reflexión, pero creo que tenemos la posibilidad de hacer el partido nuevamente, obviamente no se va a llamar PRD, tenemos que encontrar un nuevo nombre, una nueva conformación.”

“Hay compañeros de Redes Sociales Progresistas que se quieren integrar y tenemos pláticas también con organizaciones de la Marea Rosa que también pudieran estar pensando lo mismo, entonces serán meses de mucho diálogo para tratar de llegar a un solo objetivo”, destacó.

Ávila explicó que el proceso para la conformación de un nuevo partido tardará alrededor de un año y adelantó que se mantendrán en la centro-izquierda. ■

Con información de: S. Arellano, D. Monroy, L. Ureña, J. Trujillo, R. Agustín, A. Ruvalcaba, M. C. Rodríguez, A. R. Morales, N. Gonzáles, M. López, C. Cabrera, E. Álvarez, G. Trejo, O. Rodríguez y M. Aceves.



“La división en Yucatán provocó que no alcanzara ni 1% de la votación”

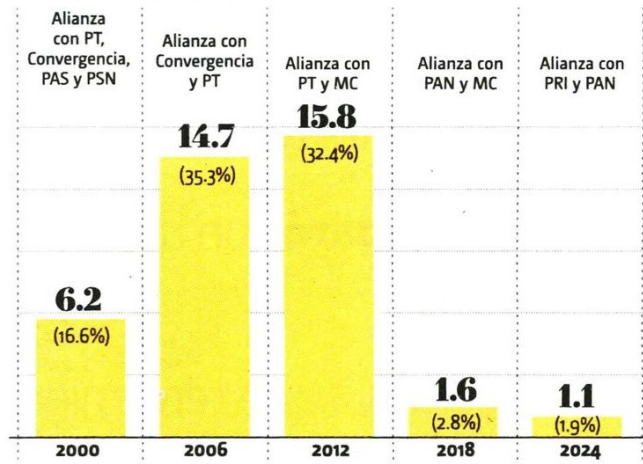
Se niega a morir

En 12 de las 32 entidades el sol azteca conservó su registro; tendrá legisladores locales y encabezará municipios



Resultados electorales

Millones de votos a escala nacional



• FUENTE: INE • INFORMACIÓN: Silvia Arellano • GRÁFICO: Moisés Butze





Instalaciones del organismo en la capital del país. CUARTOSCURO



Sheinbaum ganó voto en el extranjero con diferencia de 6%

REPORTE DEL INE

En la votación para el Senado, Morena se llevó la mayor parte del voto de paisanos

DIANA BENÍTEZ
dbenitez@elfinanciero.com.mx

Los mexicanos radicados en el extranjero también dieron el triunfo a Claudia Sheinbaum, candidata de Morena, PT y PVEM, de acuerdo con los conteos distritales del Instituto Nacional Electoral (INE); su ventaja fue de 6% sobre Xóchitl Gálvez, candidata de la coalición PAN, PRI y PRD.

De acuerdo con los conteos de las actas, la virtual presidenta electa sacó 91 mil 510 votos en el extranjero, y la aspirante de oposición 86 mil 518. Jorge Álvarez Máynez, de MC, registró 4 mil 434 apoyos.

Los cómputos también determinaron mil 171 votos nulos y 693 para candidaturas no registradas.

Gálvez Ruiz sólo ganó en la modalidad electrónica, donde registró 66 mil 15 votos frente a los 51 mil 894 de Sheinbaum.

Mientras que Sheinbaum se mantuvo como ganadora en el voto postal con 27 mil 96 votos frente a los 11 mil 130 de Gálvez.

De acuerdo con la página web de voto de mexicanos residentes en el extranjero del INE, en la modalidad presencial, realizada por primera vez en 23 consulados para la elección federal, Xóchitl ganó en Madrid, España; Montreal, Canadá; París, Francia, y San Diego y Washington, Estados Unidos.

En Atlanta, Chicago, Dallas, Fresno, Houston, Los Ángeles, New Brunswick, New York, Oklahoma, Orlando, Phoenix, Raleigh, Sacramento, San Bernardino, San Francisco, San José, Santa Ana y Seattle ganó la morenista.

Para la elección al Senado, los foráneos dieron la mayor parte de sus votos a Morena, que registró 79 mil 635 apoyos, mientras que el PAN 64 mil 754. El voto extranjero no aplica para los cargos de diputados federales.

De los estados que tienen aprobado el voto desde el extranjero, en Chiapas ganó el ecologista Eduardo Ramírez; en la Ciudad de México, la morenista Clara Brugada; en Guanajuato, la panista Libia García; en Jalisco, el emecista Pablo Lemus; en Puebla, el morenista Alejandro Armenta, y en Morelos, la morenista Margarita González.

El único resultado distinto fue el de Yucatán, donde ganó el panista Renán Barrera, quien quedó en segundo lugar de la elección estatal.

La participación de mexicanos en el extranjero por lista nominal registrada y lugar de origen fue más alta en Quintana Roo, con 95%, Ciudad de México, Nuevo León y Yucatán con 91 por ciento.

91,510

VOTOS

de mexicanos en el extranjero recibió Claudia Sheinbaum, de Morena, PT y PVEM.

86,518

SUFRAGIOS

de mexicanos en el extranjero recibió Xóchitl Gálvez, de la coalición PAN, PRI y PRD.





ELECCIÓN. Mexicanos, en la embajada en Madrid, el pasado 2 de junio.



Presidente cometió violencia contra Gálvez: TEPJF

Impugnan elección al Ejecutivo por injerencia de AMLO

Maritza Pérez

maritza.perez@eleconomista.mx

La excandidata a la Presidencia, Xóchitl Gálvez Ruiz, anunció que presentó de manera formal una impugnación en contra del proceso electoral, para que se investigue y sancione a quienes violaron la ley y la posible intervención del presidente Andrés Manuel López Obrador y el crimen organizado.

“Nunca más una elección con la intervención del Presidente de la República y el crimen organizado.

“He presentado formalmente la impugnación al proceso electoral para que se investigue y se sancione a quienes violaron la ley”, escribió en redes sociales.

Además, la también senadora pidió un “castigo ejemplar y regaño público” para el mandatario mexicano.

De acuerdo con el documento de impugnación, se trata de un juicio para la protección de los derechos político-electorales del ciudadano.

Cabe señalar que esta queja no tiene como objetivo solicitar la anulación de la elección, sino que haya una sanción al mandatario por su intromisión en el proceso electoral, así lo informaron representantes del PAN y PRD.

Decisión del TEPJF

Luego de que se presentaron ante

el INE para interponer un Juicio de Inconformidad en el que impugnan el resultado de las elecciones presidenciales, por violaciones graves al principio de equidad, Víctor Hugo Sondón, representante del PAN, y Ángel Ávila, representante del PRD, señalaron que será el Tribunal Electoral el que decida cómo proceden ante las pruebas que ellos presenten.

“Lo que nosotros queremos en este juicio es que se pronuncie el Tribunal”, dijo Sondón.

Cabe destacar que este jueves venció el plazo legal para que los partidos presentaran impugnaciones sobre la elección a la Presidencia.

Hasta la mañana de ayer se contabilizaban 231 Juicios de Inconformidad para que sean analizados por el TEPJF.

Violencia política

En otro tema la Sala Especializada del TEPJF determinó que el presidente López Obrador cometió violencia política en razón de género en contra de Gálvez.

Por mayoría de votos se determinó que AMLO, al denostar la designación de Gálvez como candidata a la Presidencia, lo cual realizó en las conferencias matutinas realizadas el 3, 5, 10, 11 y 14 de julio, así como el 3, 7 y el 18 de agosto de 2023, cometió violencia política.

En consecuencia, la Sala Especializada determinó la responsabilidad del presidente por este tipo de expresiones, no obstante, se recordó que el mandatario mexicano no puede ser sancionado por infracciones de índole electoral, únicamente se le responsabiliza, de acuerdo con criterios establecidos por la Sala Superior del TEPJF.

La resolución

de la Sala Especializada todavía puede ser impugnada ante la Sala Superior del TEPJF. FOTO EE:

HUGO SALAZAR

Tras la resolución del TEPJF, se dio vista al Órgano Interno de Control de la Presidencia para que determine lo que en derecho corresponda.

